



RESOLUCIÓN
ELECTRONICA

ACTUALIZA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL DE LABORATORIOS DE CONTROL TÉCNICO DE CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES IDIEM DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, SEDE IQUIQUE. N°107 DGPRT-DITEC (PMP).

SANTIAGO, 22 ENE. 2026

RESOLUCIÓN EXENTA N° 327

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el artículo 16 letra h), del D.L. N°1305, del año 1975.
- b) El D.S. N°10, (V. y U.), del año 2002; que Crea Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción y aprueba Reglamento del Registro.

CONSIDERANDO:

- a) Que por Resolución Exenta N° 784, (V. y U.) de fecha 25 de marzo del 2019, se inscribió en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción al **"CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES IDIEM, DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE"**, Sede Iquique, RUT. **60.910.000-1, ROL 01-114**, regido por el D.S. N°10, (V. y U.), del año 2002.
- b) Que por Resolución Exenta N°4815 (V. y U.), de fecha 23 de septiembre del 2024, se actualizó la inscripción del **"CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES IDIEM DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE"**, Sede Iquique, modificando profesionales responsables de áreas según lo indicado en dicho acto administrativo.
- c) Que por carta USM-COM 019/2025, el Sr. Jaime Tapia Pérez, Jefe Unidad Sistemas de Calidad de IDIEM, solicita la incorporación de la profesional Sra. Grace Toledo Rivero, como responsable del área Hormigón y también del profesional Sr. Elias Corvalán Caro, quién era responsable del área Hormigón en la Sede de Coquimbo.
- d) Que conforme a la revisión realizada a los antecedentes que se adjuntaron, se ha verificado que estos dan cumplimiento a las disposiciones del D.S. N°10, (V. y U.), del año 2002; razón por la cual es procedente incorporar a los profesionales propuestos como responsables de área:

RESOLUCIÓN:

1. Actualícese en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción al **"CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES IDIEM, DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE"**, Sede Iquique, RUT. **60.910.000-1, ROL 01-114**, domiciliado en 21 de mayo N°1269, ciudad de Iquique, Región de Tarapacá, en la siguiente Área y Especialidad:

ÁREAS	ESPECIALIDADES	SUB ESPECIALIDADES
Hormigón	Obras de edificación y pavimentación	Áridos para hormigón

2. Déjese constancia que el responsable de la Institución es el Sr. Fernando Yañez Uribe, y los responsables de las áreas serán los siguientes profesionales:

ÁREA	PROFESIONAL	RUT	PROFESIÓN
Hormigón	Manuel Jiménez Ávila	9.911.903-9	Ingeniero Constructor
	René Valenzuela Rosas	18.391.037-K	Ingeniero Civil
	Juan Guzmán González	9.909.686-1	Ingeniero Civil
	Elias Corvalán Caro	18.060.817-6	Ingeniero Constructor
	Grace Toledo Rivero	18.621.056-5	Ingeniero Constructor

3. Por consiguiente, apruébese la actualización en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción al **"CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES IDIEM, DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE"** Sede Iquique, RUT. 60.910.000-1, ROL 01-114.

4. Por lo anterior, será el presente acto administrativo el que deberá indicarse, mencionarse o referirse en los informes oficiales y demás documentación que emita el Laboratorio, cuando así lo requiera en cumplimiento de las normas e instrucciones vigentes.

5. Déjese constancia, que el cumplimiento de la siguiente Resolución no irroga gasto al presupuesto vigente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SEBASTIÁN EDUARDO ARAYA ANDAUR
JEFE (S) DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL

PMP

DISTRIBUCIÓN:

- IDIEM IQUIQUE. 21 DE MAYO NRO. 1269 CIUDAD IQUIQUE DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ
- IDIEM@IDIEM.CL
- REGISTRO OFICIAL DE LABORATORIOS DGPRT DITEC
- SERVIU TODAS LAS REGIONES
- SEREMI TODAS LA REGIONES

Ley de Transparencia Art 7.G